

# **INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA**

**Enseñanza evaluada: Licenciatura en ADE y Diplomatura en Ciencias Empresariales**

**Universidad: U.Politécnica de Cartagena**

**Presidente del Comité de Evaluación Externa: Rafael Santamaría**

**Dirección: Dpto. Gestión de Empresas. U. Pública de Navarra. Campus de Arrosadía  
s/n 31.006 Pamplona**

**Teléfono: 948169389**

**Dirección de correo electrónico: rafa@unavarra.es**

## 1. Introducción

### Composición del Comité

Presidente: Rafael Santamaría Aquilué, Catedrático de Economía Financiera de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Académico: Elvira Congosto Luna. Directora de Calidad, Formación e Innovación Docente. Universidad Francisco de Vitoria de Madrid.

Vocal Profesional: Ricardo Camarillo Llorens. Director de Programación y Presupuestos y Apoyo Institucional a la Calidad. Universidad Carlos III de Madrid.

### Plan de trabajo. Incidencias

El plan de trabajo se ha ajustado básicamente a lo señalado en la Guía de Evaluación Externa, constando de los siguientes pasos:

-Lectura por los miembros del CEE del Informe de Autoevaluación (IA) elaborado por el Comité Interno de las titulaciones (Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas y Diplomatura en Ciencias Empresariales).

-Preparación de la visita a la unidad evaluada, a propuesta del Presidente del CEE, previamente acordado con el resto de miembros del equipo de evaluadores y consensuado con la unidad de calidad. Ésta se celebró durante los días 25 a 27 de octubre de 2006 y quedó finalmente como sigue:

Día	Horario	Actividad
25	18:30-20:30	Reunión preparatoria del propio CEE
	21:00	Cena institucional de recepción

<b>26</b>	<b>9:00-9:45</b>	<b>Reunión con el Comité de Autoevaluación</b>
	<b>9:45-10:30</b>	<b>Reunión con el equipo directivo de las titulaciones</b>
	<b>10:30-11:30</b>	<b>Reunión con Directores de Departamento</b>
	<b>11:30-12:00</b>	<b>Descanso</b>
	<b>12:00-13:00</b>	<b>Reunión con Profesorado de las titulaciones</b>
	<b>13:00-14:00</b>	<b>Reunión con alumnos de primer curso</b>
	<b>14:00-16:00</b>	<b>Comida</b>
	<b>16:00-17:00</b>	<b>Visita a las instalaciones</b>
	<b>17:00-18:00</b>	<b>Reunión con alumnos de los cursos restantes</b>
	<b>18:00-18:30</b>	<b>Descanso</b>
	<b>18:30-19:30</b>	<b>Audiencia abierta</b>
	<b>19:30-20:30</b>	<b>Reunión con egresados</b>
	<b>20:30-21:00</b>	<b>Reunión interna del CEE</b>
<b>27</b>	<b>9:00-9:45</b>	<b>Reunión con el PAS</b>
	<b>9:45-10:30</b>	<b>Nuevas Audiencias solicitadas</b>
	<b>10:30-13:00</b>	<b>Reunión interna CEE para preparar informe preliminar y distribución de trabajo informe externo</b>
	<b>13:00-14:00</b>	<b>Informe oral preliminar del CEE al CEI</b>

Durante la visita no fueron reclamadas nuevas audiencias y la audiencia pública no fue utilizada, por lo que pasó a engrosar el tiempo de reunión interna del CEE. Por otro lado, la reunión prevista con alumnos de cursos superiores a primero no tuvo lugar en su hora prevista al no acudir ningún alumno. Por ello, en el tiempo previsto de Nuevas Audiencias se procedió a dar audiencia a dichos alumnos. También hay que señalar que la audiencia al profesorado tuvo una escasa asistencia. Pese a todo, entendemos que las distintas entrevistas permitieron dar cierta entrada a todo el personal involucrado en el proceso formativo de las titulaciones evaluadas.

Por último señalar que, a pesar de que los distintos colectivos son conscientes de que el IA ha estado a su disposición y se ha realizado labor de difusión, en general el nivel

de conocimiento del mismo ha sido bastante modesto, especialmente en PAS y alumnado. Además, si bien el proceso de evaluación se ha desarrollado de manera correcta, no se han puesto a disposición del Comité Externo evidencias con las que se debería haber trabajado en dicho proceso.

### **Valoración de la composición y método de trabajo del Comité de Autoevaluación**

La composición del CEE ha resultado bastante equilibrada, permitiendo conjugar experiencias de tipo investigador, profesional y de evaluación. Todos los miembros han desempeñado cargos de responsabilidad y su preparación y trayectoria les permite emitir juicios de valor sobre la titulación evaluada. Indicar que el vocal académico no es de la titulación evaluada. En cambio, el vocal profesional si que posee dicha titulación.

El método de trabajo ha consistido en la lectura individual del IA y su discusión posterior en la reunión de preparación de la visita. Las entrevistas han sido dirigidas por el presidente, participando activamente todos los miembros del equipo.

## 2. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

### 1. PROGRAMA FORMATIVO

#### Descripción de la situación

##### 1.1. Objetivos del programa formativo

El programa formativo tiene definidos sus objetivos entre los que se encuentran los conocimientos y las capacidades que los alumnos deben tener al concluir sus estudios.

**Se dispone de una definición general de los objetivos del programa formativo acorde con las directrices generales de los estudios de ambas titulaciones. Dicha definición no incluye una descripción de capacidades que deben adquirir los alumnos a lo largo de dicho proceso.**

El programa formativo especifica el perfil de ingreso que deberían tener los alumnos y tiene mecanismos que permiten conocer el perfil de ingreso con que acceden los alumnos.

**En ambas titulaciones, la especificación del perfil de ingreso responde a requisitos administrativos. Los mecanismos establecidos sólo permiten conocer la información académica que se recoge en el proceso de matrícula. Esta situación no permite comprobar la coherencia entre perfil de ingreso y objetivos del programa formativo, más allá de la correspondencia formal o administrativa.**

##### 1.2. Plan de estudios y su estructura

La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la distribución de las materias o asignaturas, y su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.

**La estructura del plan de estudios atiende a la normativa legal y mantiene unos niveles razonables de coordinación, basados en un sistema de organización informal que permite evitar vacíos y duplicidades. No obstante, dicho sistema sólo resulta factible por el reducido número de profesores y departamentos, no manteniendo los mismos niveles de efectividad frente a diferentes situaciones. Por ello, puede ser**

**interesante acordar indicadores o alarmas que alerten de la presencia de situaciones problemáticas.**

**Por otro lado, en licenciatura en ADE está previsto un sistema de intensificaciones basado en sectores de actividad. Dicho sistema no tiene una valoración muy positiva, ni por parte del propio comité interno ni por los alumnos y egresados. Esta propia valoración ha llevado a que no se haya aplicado de manera obligada durante estos años. Sin embargo, esta circunstancia lejos de resolver la situación, ha presentado ciertos problemas al permitir a los alumnos elegir asignaturas de varias intensificaciones que guardan un nivel muy alto de materia común, ya que en su configuración no esta prevista esta forma de elección.**

El programa de las materias o asignaturas que constituyen el plan de estudios contiene los elementos básicos necesarios y es accesible y público.

**Aunque puedan existir guías genéricas al efecto, no existe un documento estandarizado al que deban acomodarse las distintas asignaturas del plan de estudio. El programa y sus diferentes contenidos se encuentran disponibles en la página web de la Universidad. Su estructura contempla los diferentes apartados pedagógicos, aunque en general no se recoge ni la metodología docente ni el sistema de evaluación, elementos fundamentales de un programa de asignatura.**

El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con los perfiles de egreso.

**La expresión del perfil de egreso recogido recientemente en la página web de ambas titulaciones es bastante precisa. Asumiendo dicho perfil, el plan de estudios es coherente. No obstante, como se ha señalado, tanto en el texto del informe como los propios alumnos indican que las intensificaciones sectoriales en la licenciatura en ADE no son muy adecuadas. A juicio de este comité, parece conveniente que la Junta de Facultad tenga en cuenta este aspecto de cara a una posible modificación presente o en el momento de adaptación de la titulación a la nueva configuración de titulaciones universitarias.**

La revisión y actualización, si procede, de contenidos se realiza de manera regulada y sistemática.

**A juicio del profesorado, se realiza una actualización y revisión de contenidos. De hecho, los egresados reconocen una evolución interesante en los contenidos y aproximaciones. No obstante, no se aprecia la existencia de un procedimiento**

**sistemático para acometer esta labor.**

El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.

**La respuesta puede ser afirmativa (especialmente en la licenciatura en ADE) en la medida en que los alumnos que asisten con regularidad a clase reconocen que les parece posible. No obstante, el tiempo invertido en la conclusión de los estudios de DCE prácticamente se duplica (más de 5 años), siendo prácticamente similar al invertido en los estudios de licenciatura, cuya duración teórica está más próxima a dicha cifra.**

**Valoración Semicuantitativa**

**El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio programa formativo.**

<b>1. PROGRAMA FORMATIVO</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>1.1. Objetivos del programa formativo</b>					
El programa formativo tiene definidos sus objetivos entre los que se encuentran los conocimientos y las capacidades que los alumnos deben tener al concluir sus estudios.			X		
El programa formativo especifica el perfil de ingreso que deberían tener los alumnos y tiene mecanismos que permiten conocer el perfil de ingreso con que acceden los alumnos.			X		
<b>1.2. Plan de estudios y su estructura</b>					
La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la distribución de las materias o asignaturas, y su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.			X		
El programa de las materias o asignaturas que constituyen el plan de estudios contiene los elementos básicos necesarios y es accesible y público.			X		
El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con los perfiles de egreso.		X			
La revisión y actualización, si procede, de contenidos se realiza de manera regulada y sistemática.			X		
El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.				X	

**Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora**

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

**1. PROGRAMA FORMATIVO**

<b>FORTALEZAS</b>
<b>El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo.</b>
<b>DEBILIDADES</b>
<b>Insuficiente formalización del perfil de ingreso.</b>
<b>Ausencia de mecanismos sistemáticos de revisión y actualización de contenidos.</b>
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>Concretar la definición de los perfiles de ingreso y recogida de los mismos en los documentos de difusión del programa formativo.</b>
<b>Definir los protocolos de recogida y actualización de contenidos del programa formativo.</b>

## 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

### Descripción de la situación

#### 2. 1. Dirección y Planificación

Los responsables tienen definida la planificación del programa formativo que incluye los instrumentos y actuaciones para la gestión y acciones de mejora continua.

**Como se señala en el autoinforme y se ha constatado, estas actividades parecen recaer de modo muy apreciable en los departamentos. Estos, mediante mecanismos informales de organización, atienden a las propuestas de mejora. No obstante, no parecen existir mecanismos sistemáticos de coordinación, detección y puesta en práctica de las acciones de mejora. A juicio del CEE, es el decanato el que tienen la responsabilidad docente de las titulaciones y sería conveniente tuviese un papel más activo como elemento integrador de las visiones parciales de los diferentes departamentos.**

#### 2.2. Gestión y organización

El programa formativo se comunica y se difunde.

**En la página web se contienen los programas de las asignaturas, sus horarios de impartición y los calendarios de exámenes. En un cierto número de programas se recoge la forma de evaluación y la metodología docente. No obstante, otro número apreciable se limita a la exposición del temario y la bibliografía. En los últimos años, la Universidad edita una guía general en soporte papel que es menos completa en el terreno específico de la Facultad de lo que era la guía propia de la misma. En ésta, se contenía el plan de estudios, los profesores de los departamentos, los detalles completos de los programas, los horarios y las fechas de exámenes. Dado que la Universidad ha optado por editar la guía en soporte electrónico, entendemos que podría ser interesante la inclusión adicional de la guía de la Facultad en la línea de lo realizado en ediciones anteriores en soporte papel.**

La organización de la enseñanza se adecua a la estructura y objetivos del programa formativo.

**En términos generales, la organización responde a la estructura y objetivos del programa formativo, no apreciándose disfunciones significativas. Indicar, no**

**obstante, que los egresados de la Licenciatura en ADE manifiestan que no parece conveniente concentrar toda la optatividad en el último curso. Dado que, además, no está implantándose realmente la intensificación prevista en el plan, podría ser objeto de análisis por la dirección del centro una potencial reordenación de dicha optatividad en los últimos dos cursos.**

Los resultados del programa formativo, los resultados en los egresados, los resultados del personal académico y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.

**El mantenimiento de unos elevados índices de abandono de ambas titulaciones (al menos los que aparecen reflejados en las tablas), las reducidas tasas de éxito de algunas materias y la duración real del plan de estudios de DCE ponen en duda que los resultados del programa formativo hayan tenido un papel decisivo en la mejora y revisión del programa. Sobre el resto de factores no se tiene evidencia explícita, aunque las mejoras que indican los egresados en la audiencia revelan que se han observado deficiencias que han sido objeto de actuaciones específicas.**

**Valoración Semicuantitativa**

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio organización de la enseñanza.

<b>2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>2. 1. Dirección y planificación</b>					
Los responsables tienen definida la planificación del programa formativo que incluye los instrumentos y actuaciones para la gestión y acciones de mejora continua.			X		
<b>2. 2. Gestión y organización</b>					
El programa formativo se comunica y se difunde		X			
La organización de la enseñanza se adecua a la estructura y objetivos del programa formativo.		X			
Los resultados del programa formativo, los resultados en los egresados, los resultados del personal académico y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.				X	

**Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora**

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

**2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

<b>FORTALEZAS</b>
<p><b>La comunicación del programa formativo es adecuada, manteniéndose actualizada en la página web.</b></p> <p><b>Amplia oferta de materias optativas y de libre configuración.</b></p>
<b>DEBILIDADES</b>
<p><b>Insuficiente protagonismo del equipo decanal en la planificación y control del programa formativo.</b></p> <p><b>Deficientes mecanismos formales de análisis y respuesta a los resultados del programa formativo.</b></p> <p><b>Problemática de duplicación de contenidos en cuarto curso de Licenciatura para los alumnos que acceden de DCE.</b></p>
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<p><b>Asunción de responsabilidades directas de planificación y control por parte del Decanato o de “responsables de titulación”</b></p> <p><b>Establecimiento de sistemas de vigilancia y alarma de los resultados del programa formativo de cara a su revisión y mejora.</b></p> <p><b>Análisis de propuestas de revisión de contenidos emanados de la Comisión Académica del Centro.</b></p>

### 3. RECURSOS HUMANOS

#### Descripción de la situación

##### 3. 1. Personal académico

El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.

**El porcentaje de profesores a tiempo completo, así como el de doctores, se entienden adecuados, máxime dada la juventud de la Universidad. La participación en programas de formación pedagógica, sin embargo, es algo menos satisfactoria. Bien es cierto que parece responder a que los cursos generales impartidos desde la propia universidad no tienen en cuenta la singularidad de las facultades de económicas en un contexto de universidad politécnica. De hecho, cuando desde ésta se organizan cursos de carácter técnico, no pedagógico, el grado de participación del profesorado se incrementa considerablemente**

El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.

**El profesorado está claramente preocupado por la investigación. No obstante, la pequeña dimensión de la facultad tiene implicaciones importantes para la obtención de masa crítica en algunas áreas y, en consecuencia, en estos casos dificulta el establecimiento de equipos de investigación competitivos. Estas circunstancias, unidas a la existencia de un número apreciable de profesorado en formación y unas nutridas cargas administrativas en el profesorado más senior permiten explicar unos resultados de investigación inferiores a los que podrían esperarse atendiendo a su estructura e implicación.**

### 3. 2. Personal de administración y servicios

El personal de administración y servicios implicado en el programa formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.

**El PAS cumple adecuadamente su papel en el programa formativo y disfruta de un buen clima laboral. Resulta especialmente destacable la disposición de técnicos de laboratorio que ayudan en las labores docentes de tercer ciclo y actividades de investigación. La valoración que explicitan los alumnos y egresados, tanto del PAS próximo como del encargado de labores más propias de la gestión y administración, es bastante satisfactoria.**

**Valoración Semicuantitativa**

**El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos humanos.**

<b>3. RECURSOS HUMANOS</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>3. 1. Personal académico</b>					
El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.		X			
El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.			X		
<b>3. 2. Personal de administración y servicios</b>					
El personal de administración y servicios implicado en el programa formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.		X			

**Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora**

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

**3. RECURSOS HUMANOS**

<b>FORTALEZAS</b>
<p><b>Alto porcentaje de profesorado a tiempo completo que, además, es generalmente doctor.</b></p> <p><b>PAS motivado y adecuado a los requerimientos del programa formativo.</b></p> <p><b>Existencia de Técnicos Laboratorio ligados a los departamentos (sección de I+D)</b></p>
<b>DEBILIDADES</b>
<p><b>Insuficientes resultados relevantes de investigación (sexenios, artículos en revistas recogidas en el JCR, proyectos competitivos).</b></p> <p><b>Escasa participación en los cursos de capacitación pedagógica.</b></p> <p><b>Excesiva carga administrativa en un grupo reducido de PDI.</b></p> <p><b>Falta de implicación en una parte apreciable del profesorado en el proceso de evaluación de las titulaciones.</b></p>

**PROPUESTAS DE MEJORA**

**Favorecer las estancias de investigación en centros de prestigio.**

**Atraer profesores visitantes de alto nivel investigador.**

**Incrementar la oferta de cursos de capacitación pedagógica adaptados al interés y necesidades del profesorado.**

**Diseñar un programa de incentivos a la participación más activa en la docencia y en las actividades administrativas.**

**Sensibilizar al profesorado en la cultura de calidad y mejora continua.**

## 4. RECURSOS MATERIALES

### Descripción de la situación

#### 4. 1. Aulas

Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

**Las aulas, en cuanto a número y equipamiento, se adecuan a las actividades asociadas al programa formativo. No obstante, el edificio se encuentra en una situación de notable deterioro, lo que se traduce en deficiencias notables en diferentes aspectos, tanto estéticos como funcionales. Dado que está previsto el traslado a un nuevo edificio en un periodo próximo, entendemos que estas deficiencias quedarán claramente subsanadas.**

#### 4. 2. Espacios de trabajo

Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

**Los espacios destinados al estudio y trabajo en la propia facultad son claramente inadecuados. Por un lado, la biblioteca es muy pequeña y no parece razonable que se dedique a esta labor (además de que no resuelve el problema por su escasa dimensión). Por otro lado, el sótano alberga una sala de estudio que resulta poco acogedor y en unas condiciones no muy favorables para este propósito: luz artificial, ventilación forzada..., además del indicado defectuoso estado del edificio (que cobra mayor notoriedad en este lugar).**

Los espacios y el equipamiento son adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico y del personal de administración y de servicios.

**Los espacios para el personal académico y para el PAS no son apropiados para prestar un adecuado servicio a sus ocupantes y a los alumnos. Nuevamente, el traslado a un nuevo edificio evita tener que entrar en mayores consideraciones sobre el particular.**

Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

**Coincidiendo con lo expuesto en el Informe de Autoevaluación, no hemos tenido constancia de la existencia de espacio específico para estas funciones.**

#### **4. 3. Laboratorios, talleres y espacios experimentales**

Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

**Existen 2 salas de informática propias del centro, además de las propias de los departamentos (salas I+D). El número de puestos, aunque no muy amplio, parece que asegura dar cumplimiento a las necesidades actualmente previstas en las materias prácticas que los demandan. Quizá si que se detecta una inquietud en los responsables de dichos equipos y en los alumnos por disponer de una mayor frecuencia de renovación, al objeto de evitar su nivel de obsolescencia.**

#### **4. 4. Biblioteca y fondos documentales**

Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.

**La biblioteca es pequeña, disponiendo de un número escaso de puestos de lectura. El horario es amplio y parece dar cumplimiento a las demandas de profesorado y estudiantes, a tenor de la valoración otorgada y de la ausencia de críticas específicas en las distintas audiencias. El volumen de fondos, especialmente si se consideran las versiones electrónicas, es aceptable para la juventud de la titulación.**

La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo.

**Como se ha señalado en el punto anterior, no existen críticas expresas y la valoración otorgada por alumnos y egresados es satisfactoria.**

**Valoración Semicuantitativa**

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos materiales.

<b>4. RECURSOS MATERIALES</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>4. 1. Aulas</b>					
Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.			X		
<b>4. 2. Espacios de trabajo</b>					
Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.				X	
Los espacios y el equipamiento son adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico y del personal de administración y de servicios.			X		
Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.				X	
<b>4. 3. Laboratorios, talleres y espacios experimentales</b>					
Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.		X			
<b>4. 4. Biblioteca y fondos documentales</b>					
Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.		X			
La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo		X			

**Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora**

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

**4. RECURSOS MATERIALES**

<b>FORTALEZAS</b>
<b>La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca.</b>
<b>DEBILIDADES</b>
<b>El espacio físico que alberga la facultad no es adecuado debido al deterioro físico del edificio.</b>
<b>La biblioteca más próxima al centro tiene un espacio físico reducido.</b>
<b>El mobiliario de las aulas es muy incómodo para la mayor parte de los alumnos.</b>
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>Adelantar en el tiempo las obras del edificio destinado a albergar la Facultad de Ciencias de la Empresa.</b>
<b>Disponer de un espacio mayor para la biblioteca y las salas de estudio en las nuevas instalaciones.</b>
<b>Diseñar espacios flexibles y elegir mobiliario adaptado a las características del nuevo espacio europeo de educación superior.</b>

## 5. PROCESO FORMATIVO

### Descripción de la situación

#### 5. 1. Atención al alumno y formación integral

La captación de los alumnos es acorde con el perfil de ingreso.

**La captación parece razonablemente acorde al perfil de ingreso (entendido éste como los requerimientos administrativos). Esta apreciación se contrastó en la audiencia por las elevadas notas que presentaban la mayoría de los alumnos de primer curso. Es conveniente destacar que se han realizado actividades específicas, tales como las "Olimpiadas de Empresa" para difundir la titulación y atraer a los estudiantes más motivados.**

Las acciones de acogida al alumno le orientan en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.

**Habitualmente la facultad organiza acciones de acogida para los alumnos de nuevo ingreso. No obstante, este año por motivos ligados a las elecciones no se han realizado algunas de estas labores. Ello ha impedido obtener una evidencia directa durante la visita del alcance real de estas actividades.**

Se desarrollan programas de apoyo orientados a la mejora del aprendizaje del alumno.

**No existe constancia de la existencia de programas específicos de apoyo al aprendizaje, salvo la impartición de unos cursos iniciales de matemáticas (cursos propedeúticos).**

Los programas de orientación profesional para el alumno facilitan la consecución de los objetivos del programa formativo y la inserción laboral de los egresados.

**Estos programas parecen limitarse a la oferta de prácticas en empresa por parte del COIE, sin existir un seguimiento cercano de los profesores de las titulaciones sobre las mismas. Está proyectada la existencia de un programa de prácticas ORO que involucra mucho más a los profesores y se destina a actividades laborales de la máxima capacitación.**

El programa de acción tutorial orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.

**No tenemos constancia de la existencia de un programa formal de acción tutorial. A juicio de este CEE, dadas las tasas de abandono y las reducidas tasas de éxito de algunas asignaturas, sería muy recomendable la implantación de un mecanismo formal de atención y seguimiento individual.**

Las actividades para la formación integral del alumno son congruentes con los objetivos del programa formativo y ayudan a su consecución.

**Existe un conjunto de actividades culturales y deportivas, así como de formación en idiomas, que sirve de fuente de obtención de créditos de libre configuración. A pesar de la existencia de medios genéricos de difusión, se ha constatado que los alumnos no poseen suficiente información sobre dichas actividades. Podría ser interesante implantar sistemas más proactivos de información.**

## **5. 2. Proceso de enseñanza - aprendizaje**

Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza - aprendizaje permiten la consecución de los objetivos del programa formativo.

**Existe un predominio de la clase magistral como metodología didáctica. Si bien algunos profesores lo complementan con la propuesta de actividades prácticas a desarrollar por el alumno y por trabajos y, especialmente en algún tipo de asignaturas, por la utilización de herramientas informáticas. Con el objetivo de preparar más a los alumnos para la realidad laboral, sería interesante complementar estas técnicas con la utilización de métodos alternativos como, por ejemplo, el método del caso.**

El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza-aprendizaje.

**El proceso de evaluación se basa, fundamentalmente, en la prueba única objetiva. Existen algunos profesores que incluyen otro tipo de actividades dentro de un sistema de evaluación continua, preferentemente en materias optativas. Esta opción es favorecida por el reducido número de alumnos por grupo.**

**Independientemente de la opción elegida, sería recomendable la incorporación**

**generalizada de los sistemas de evaluación de las asignaturas en cada programa.**

Las prácticas profesionales regladas en empresas o instituciones son congruentes con los objetivos del programa formativo.

**Las prácticas profesionales descansan en el COIE. A pesar del razonable nivel de satisfacción con las prácticas realizadas, el número de alumnos que participan en este programa es reducido. Como se ha señalado anteriormente, para optimizar el proceso de aprendizaje profesional sería recomendable la mayor implicación del centro y del profesorado en su seguimiento específico.**

Las estancias de los alumnos en instituciones nacionales e internacionales son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.

**Nuevamente, a pesar de que la valoración de los alumnos que han participado en estos programas es bastante positiva, el número de alumnos implicado en estas actividades es claramente reducido. A juicio del CEE esta es una actividad muy interesante que debería tener una mayor relevancia, especialmente en la Licenciatura. Sería conveniente analizar si los alumnos aprecian desincentivos a la movilización. Probablemente habría que enfatizar el notable interés en las estancias en titulaciones como las analizadas.**

**Valoración Semicuantitativa**

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio proceso formativo.

<b>5. PROCESO FORMATIVO</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>5. 1. Acceso y formación integral</b>					
La captación de los alumnos es acorde con el perfil de ingreso.		X			
Las acciones de acogida al alumno le orientan en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.		X			X
Se desarrollan programas de apoyo orientados a la mejora del aprendizaje del alumno.				X	
Los programas de orientación profesional para el alumno facilitan la consecución de los objetivos del programa formativo y la inserción laboral de los egresados.				X	
El programa de acción tutorial orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.			X		
Las actividades para la formación integral del alumno son congruentes con los objetivos del programa formativo y ayudan a su consecución.		X			
<b>5. 2. Proceso enseñanza – aprendizaje</b>					
Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje permiten la consecución de los objetivos del programa formativo.			X		
El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza - aprendizaje.		X			
Las prácticas profesionales regladas en empresas o instituciones son congruentes con los objetivos del programa formativo.			X		
Las estancias de los alumnos en instituciones nacionales e internacionales son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.				X	

**Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora**

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

**5. PROCESO FORMATIVO**

<b>FORTALEZAS</b>
<p><b>Utilización de métodos de captación activa, tales como las “olimpiadas de la empresa”</b></p> <p><b>El número reducido de alumnos permite el empleo de dinámicas más participativas y de seguimiento más personalizado</b></p> <p><b>Las prácticas profesionales realizadas son congruentes con el programa formativo.</b></p>
<b>DEBILIDADES</b>
<p><b>Insuficiente número de alumnos que participan en el programa de prácticas</b></p> <p><b>Insuficiente número de alumnos de Licenciatura que realizan estancias en centros nacionales e internacionales</b></p> <p><b>No existe un programa formal de acción tutorial que oriente y refuerce el proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente en primer curso</b></p> <p><b>Escaso uso de metodologías didácticas alternativas a la lección magistral</b></p>

**PROPUESTAS DE MEJORA**

**Incentivar la participación en prácticas y favorecer que éstas sean de mayor calidad**

**Potenciar la salida de los alumnos a instituciones nacionales e internacionales**

**Implantar un programa de tutorización y seguimiento individualizado del alumno, acompañado de sistema de premios o incentivos al profesorado.**

**Preparación del profesorado en la integración de metodologías alternativas a la lección magistral en el curriculum de las materias.**

## 6. RESULTADOS

### Descripción de la situación

#### 6. 1. Resultados del programa formativo

El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.

**El alumno de Licenciatura termina en el tiempo previsto en el programa (si bien, de acuerdo con las tablas contenidas en el Informe de Autoevaluación, existen unas elevadas tasas de abandono próximas al 40% de media en los 3 últimos años). El alumno de DCE, en cambio, prácticamente duplica el tiempo estimado en el programa y también presenta una tasa de abandono media similar. También existen algunas asignaturas cuyas tasas de éxito son muy reducidas en ambas titulaciones. Señalar, no obstante, que algunos de los datos que dan lugar a las tasas de abandono han sido objeto de duda en las audiencias al Comité de Evaluación Interna (CEI), el equipo directivo y el profesorado, puesto que no parecen corresponderse con la información que maneja el Centro. De hecho, el CEI puso en nuestro conocimiento que el informe de la CRUE "2006 La universidad en cifras" presentado el día 2 de octubre, en su página 497 recoge que la tasa de abandono de la UPCT en Ciencias Sociales es del 6,10%.**

**Al margen de la magnitud concreta de los datos, el CEE entiende que éstos son muy inquietantes y nos parece necesario que se realice con cierta urgencia un estudio y seguimiento pormenorizado para poder adoptar las medidas oportunas de corrección.**

El alumno está satisfecho con el programa formativo.

**Los alumnos actuales están razonablemente satisfechos con el programa formativo. En cambio, los egresados han mostrado un nivel inferior de satisfacción. No obstante, constatan que buena parte de las debilidades que ellos detectaron han sido claramente mejoradas.**

## 6. 2. Resultados en los egresados

El perfil del egresado responde a los perfiles de egreso previstos por el programa formativo.

**El perfil de los egresados asistentes a la audiencia se aproxima razonablemente al recogido recientemente en la página web de la universidad. Además existe un elevado grado de empleabilidad en trabajos que reconocen propios los egresados. Si bien a juicio de los empresarios y de los propios egresados, se constata la existencia de ciertas debilidades asociadas fundamentalmente con una orientación más práctica y una mayor presencia de los idiomas.**

## 6. 3. Resultados en el personal académico

El personal académico está satisfecho con el programa formativo.

**A juicio de las encuestas recogidas en el autoinforme, así como de la audiencia con el profesorado, éste se encuentra bastante satisfecho con el programa formativo. No obstante echan de menos cierto nivel de implicación de los alumnos en dicho proceso, en especial en la utilización de las horas de tutorías.**

## 6. 4. Resultados en la sociedad

Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las capacidades de los egresados.

**Teniendo en cuenta los resultados recogidos por el servicio de Gestión de la Calidad respecto del grado de satisfacción de los empresarios con los titulados de estas carreras, aunque la formación práctica no está mal valorada, consideran necesario reforzarla, así como la preparación en idiomas. Estos aspectos son coincidentes con los expresados por los egresados en la audiencia.**

Las actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad en el ámbito nacional e internacional producen resultados.

**Existe un amplio conjunto de actividades y programas que vinculan el programa formativo con la sociedad. En concreto, las Olimpiadas de Ciencias de la Empresa, la Universidad de Mayores, Convenios con los Colegios de Economistas y Graduados Sociales, etc... Esta vinculación es más presente por tratarse de un entorno regional**

**reducido que favorece la visibilidad de dichas actuaciones.**

**Valoración Semicuantitativa**

**El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio Resultados.**

<b>6. RESULTADOS</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>6. 1. Resultados del programa formativo</b>					
El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.		X1		X2	
El alumno está satisfecho con el programa formativo.		X			
<b>6. 2. Resultados en los egresados</b>					
El perfil del egresado responde a los perfiles de egreso previstos por el programa formativo.		X			
<b>6. 3. Resultados en el personal académico</b>					
El personal académico está satisfecho con el programa formativo.		X			
<b>6. 4. Resultados en la sociedad</b>					
Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las capacidades de los egresados.		X			
Las actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad en el ámbito nacional e internacional producen resultados.	X				

X1= Licenciatura en ADE; X2=Diplomatura en Ciencias Empresariales

**Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora**

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

**RESULTADOS**

<b>FORTALEZAS</b>
<p><b>Rápido acceso al mercado laboral de los titulados.</b></p> <p><b>Alta visibilidad de las actividades de la Facultad en el entorno social.</b></p> <p><b>Proximidad al tejido empresarial.</b></p>
<b>DEBILIDADES</b>
<p><b>Elevada tasa de Abandono en ambas titulaciones.</b></p> <p><b>Existencia de varias asignaturas con elevadas tasas de fracaso.</b></p>
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<p><b>Estudiar las causas de las tasas de abandono con el fin de diseñar un plan de actuación para su corrección.</b></p> <p><b>Analizar la tasa de éxito de las asignaturas y la acomodación de los contenidos al tiempo previsto de impartición.</b></p>

### **3. Recomendaciones**

La imposición de una fortaleza en valoraciones A/B y de una debilidad en valoraciones C/D conlleva la explicitación de aspectos que no necesariamente son una fortaleza o debilidad dignas de mención. Ello, además, conduce a un amplio número de propuestas de mejora que, en general, diluye el impacto individual de cada una de ellas, haciéndolas más difícil de implantar.

El formato de recogida de fortalezas, debilidades y acciones de mejora del informe de evaluación externa del año pasado nos parecía más adecuado ya que relacionaba claramente la debilidad con su propuesta de mejora y también permitía realizar una propuesta de importancia y urgencia.